



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Esta Concejalía Delegada de Hacienda y Régimen Interior ha dictado Resolución de fecha 29 de mayo de 2025, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

Primero-. Excluir del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Policía Local por el sistema de movilidad Subgrupo C1, por el sistema de movilidad de la OEP 2024 a los siguientes aspirantes por la razón que se recoge a continuación:

- Hugo Bernabé Machuca con DNI ***1994**.: incumplimiento del requisito 2.1.b) de la base segunda.
- Julián García Sánchez con DNI ***8497**.: incumplimiento del requisito 2.1.c) de la base segunda.
- Raúl David Redondo Sánchez con DNI ***0955**.: incumplimiento del requisito 2.1.c) de la base segunda.

Segundo-. Notificar la Resolución a los interesados, dar conocimiento de esta Resolución a los miembros de la Comisión de Valoración y publicar esta Resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en la página Web Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina así como en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

La presente Resolución se dicta por delegación de la Junta de Gobierno Local, de fecha 26 de Junio de 2023."

Talavera de la Reina, 3 de junio de 2025.-El Segundo Teniente de Alcalde, Jesús García Barroso Corrochano.

N.º I.-2861